



H. AYUNTAMIENTO
DE AGUASCALIENTES
2011-2013

COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-025-11, ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y MOTOS, PARA DISINTAS DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO AGUASCALIENTES.

En la Ciudad de Aguascalientes, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **NUEVE** horas del día **SEIS DE DICIEMBRE DE 2011**, en la Sala de Licitaciones y Concursos, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo (Antes Palmira) número 114, tercer piso, zona centro de la ciudad de Aguascalientes, día, hora y lugar señalados en el anexo "A", para que tenga verificativo el acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública número **GMA-025-11**. Encontrándose presentes por disposición del artículo 39 de la Ley Patrimonial del Estado de Aguascalientes, el **M.D. LUIS FERNANDO MÉNDEZ BÉLTRAN**, Director Jurídico de la Secretaría de Administración en su carácter de Presidente Suplente del Comité Municipal de Adquisiciones; el **LIC. EFREN DE JESÚS PÉREZ ROMO**, Director de Recursos Materiales en su calidad de Secretario Ejecutivo, con el carácter de Vocales el **LIC. JOSÉ IANUS SALAZAR VELASCO**, Suplente del Síndico de Hacienda del H. Ayuntamiento de Aguascalientes, la **C.P. MARTHA GEORGINA GONZÁLEZ ESQUIVEL**, Suplente de la Secretaria de Finanzas, con el carácter de Vocales de la fracción IV del artículo 38 de la ley citada, la **LIC. TULIA ESTELA CARRERA REYES**, Suplente de la Contralora Municipal, el **LIC. LUIS ENRIQUE GUTIÉRREZ REYNOSO**, suplente del Instituto Municipal de Planeación, el **ING. MARTIN BYRON MONTENEGRO GOMEZ**, representante del área requisitante, Secretaría de Seguridad Pública; el **LIC. GUILLERMO CASTILLO MENDOZA**, representante del área requisitante, Secretaría de Obras Públicas, el **LIC. MARCO ANTONIO AVELAR SALDIVAR**, representante del área requisitante, Secretaría de Integración Social, el **LIC. GREGORIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ**, representante del área requisitante, Secretaría de Finanzas y el **LIC. JOSÉ ANTONIO VALADEZ ACOSTA**, representante del área requisitante, Secretaría de Servicios Públicos. El Secretario Ejecutivo hace constar que existe quórum legal para la celebración de ésta Junta de Aclaraciones y que se encuentran también presentes, el Ciudadano **JOSÉ LUIS LARIOS ESPARZA**, representante legal del licitante **AUTOMOTRIZ LÓPEZ Y GONZÁLEZ, S.A. DE C.V.**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía número de folio **0000000204033** y número de credencial **0174014640050**, expedido por el Instituto Federal Electoral; el Ciudadano **SERGIO JAVIER DE ALBA BUCHANAN**, representante legal del licitante **VAMSA AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía número de folio **03216686** y número de credencial **007419386551**, expedido por el Instituto Federal Electoral; el Ciudadano **MARTÍN JAIME VELA VARGAS**, en representación del licitante **MAQCEN, S.A. DE C.V.**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía número de folio **03216686** y número de credencial **007419386551**, expedido por el Instituto Federal Electoral; el Ciudadano **ELEAZAR GARCÍA IBARRA**, en representación del ciudadano licitante **GUSTAVO ARELLANO ZAMORA**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía número de folio **0000060010652** y número de credencial **0015014491058**, expedido por el Instituto Federal Electoral; el Ciudadano **CARLOS DE ALBA SALAS**, en representación del licitante **CONCORDIA GUANAJUATO, S.A. DE C.V.**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía número de folio **0000116633317** y número de credencial **0001055229246**, expedido por el Instituto Federal Electoral; el Ciudadano **LUIS EDUARDO RUIZ VÁZQUEZ**, en representación del licitante **BOBCAT SHOP, S.A. DE C.V.**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía número de folio **71421772** y número de credencial **084145101155**, expedido por el Instituto Federal Electoral.

Acto seguido la Convocante procede a declarar abiertos los trabajos de la **JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-025-11 Y SUS ANEXOS**, lo que se hace con fundamento en lo dispuesto por el artículo 65 de la Ley Patrimonial del Estado de Aguascalientes y el **PUNTO 13** de las **BASES**.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 66 de la Ley Patrimonial del Estado de Aguascalientes, la Convocante realiza las siguientes:

(Handwritten signatures and marks)





H. AYUNTAMIENTO
DE AGUASCALIENTES
2011-2013

COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-025-11, ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y MOTOS, PARA DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO AGUASCALIENTES.

ACLARACIONES:

PRIMERA: La Convocante aclara que con respecto a la partida número 17, se deberá ofertar y entregar a gasolina.

SEGUNDA: La Convocante aclara que se agrega una partida correspondiente a la número 23; con las siguientes especificaciones: VEHICULO NISSAN TIPO TSURU (TSURU GSI T/M A/A MODELO 2012 o similar

TERCERA: La Convocante aclara que con respecto a la facturación de los bienes requisitados y licitados por este conducto, deberá ser facturados y entregados en el ejercicio 2011, a más tardar el día **20 de diciembre** del mismo año, debiendo entregar con **carta compromiso**; la entrega de los bienes se realizará en los términos de las aclaraciones vertidas en esta junta con las garantías y condiciones contractuales necesarias para el efecto. En esas condiciones el pago se realizará hasta una vez entregado los bienes a total conformidad de las áreas requisitantes.

Las aclaraciones realizadas serán consideradas como parte integrante de las Bases de la Licitación Pública Nacional Número GMA-025-11, ello con fundamento en el precepto legal previamente citado. El Secretario Ejecutivo de éste Comité solicita al Secretario Ejecutivo entregue en un plazo no mayor a dos días naturales, copia de la presente acta a cada uno de los participantes que hayan adquirido las bases de la licitación aludida.

Acto continuo la Convocante procede a dar lectura y a la correspondiente respuesta a las aclaraciones solicitadas por el participante:

A las formuladas por **MAQCEN, S.A. DE C.V.**

1.- 27. TIPOS DE GARANTÍA Y SUS IMPLICACIONES, Nos piden fianza, cheque de caja o certificado, por el monto del 5% del total de la propuesta económica, la cual deberá ser incluida en original en el sobre de la propuesta técnica ¿podría omitir esta fianza que genera costos? Ya que solicitan una fianza del 10% para la garantía de cumplimiento de contrato y calidad de los bienes

RESPUESTA: La Convocante determina que deberá estarse a bases.

2.- En el anexo "E" del requisito 11 nos piden que en caso de resultar ganador se entregue: espejos laterales, extintor, llanta de refacción, gato y herramientas para cambio de la llanta, triángulos fluorescentes o reflejantes, estos accesorios no aplican para la partida 22, referente al cargador compacto marca John Deere modelo 318D.

RESPUESTA: La Convocante determina que para las partidas de las motocicletas y el cargador, deberán entregar los manuales equipos o herramientas de línea que maneja el fabricante, haciendo caso omiso a lo aludido en la pregunta del citado licitante.

A las formuladas por **VAMSA AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.**

1.- Partida 12.- solicitan automóvil a gasolina 4 puertas para 5 pasajeros marca Toyota modelo Avanza o similar.- nuevo año 2012 en color blanco con las siguientes especificaciones: Motor 4 cilindros de 1.5 lts, 16 válvulas, potencia 107 h.p. @ 6,000 rpm, torque 104Lb-ft@4,400 rpm, transmisión manual de 5 velocidades, dirección hidráulica asistida con piñón y cremallera, radio AM/FM con reproductor de cd, mp3, cuatro bocinas y aire acondicionado.





H. AYUNTAMIENTO
DE AGUASCALIENTES
2011-2013

COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-025-11, ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y MOTOS, PARA DISITNTAS DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO AGUASCALIENTES.

Pregunta.- podremos ofertar automóvil Nissan Tiida confort transmisión manual con aire acondicionado, con potencia 125 @ 5,200 y torque de 128 @ 4,800 , cubriendo y rebasando en todo lo solicitado. ¿?

RESPUESTA: La Convocante determina que deberá estarse a bases.

2.- Partidas 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 11, 12, 13, 14, 17, 19 y 20.- solicitan que el tiempo de entrega sea a 10 días, después del fallo.

Pregunta.- podrían aceptar ampliar el plazo de la entrega a 15 días, esto debido a que gran parte de las unidades llevan la instalación de reditas y se fabrican e instalan a partir del fallo, favor de aceptar.

RESPUESTA: La Convocante determina que se deberá estarse a bases.

A las formuladas por **GUSTAVO ARELLANO ZAMORA**

1.- Contamos con una unidad de la marca Yamaha con la nomenclatura YB125 que al igual que la YBR125 cumple con el cilindraje de 125 y la transmisión de 5 velocidades motor de 4 tiempos. ¿Podríamos participar con esta unidad?

RESPUESTA: La Convocante determina que estarse a bases.

2.- En la partida no.16 se pide modelo 2011, solo tenemos modelo 2012. ¿Podemos ofertar estos?.

RESPUESTA: La Convocante determina que si es posible ofertar el modelo 2012.

3.- En la partida 15 podría participar con mi modelo ybr125g que en apariencia y cilindraje es similar así como en transmisión, solo varia en la suspensión trasera que en mi caso es doble amortiguador trasero y la otra es de un solo amortiguador monoshock.

RESPUESTA: La Convocante determina que deberá estarse a bases.

4.- En la partida 16 solita unidad en color blanco, ¿podría ofertar en color rojo?

RESPUESTA: La Convocante determina que podrá ofrecer además de la solicitada en color rojo.

A las formuladas por **AUTOMOTRIZ LÓPEZ Y GONZÁLEZ, S.A. DE C.V.**

1.- En la partida 12 podemos ofertar nuestra unidad tiida confort con A/A modelo 2012

RESPUESTA: La Convocante determina que deberá estarse a bases.

2.- Se podrá de ampliar el tiempo de entrega a 15 días hábiles posteriores a la adjudicación del fallo?

RESPUESTA: La Convocante determina que deberá estarse a las aclaraciones y a bases.





H. AYUNTAMIENTO
DE AGUASCALIENTES
2011-2013

COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-025-11, ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y MOTOS, PARA DISINTAS DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO AGUASCALIENTES.

3.- Podemos presentar cheque cruzado a favor de Municipio Aguascalientes por el importe señalado en dicho párrafo?

RESPUESTA: La Convocante determina que deberá estarse a bases.

A las formuladas por **CONCORDIA GUANAGUATO, S.A. DE C.V.**

1.- Partida 10.- solicitan motocicleta marca yamaha modelo YBR 125-E modelo 2012, pregunta podríamos ofertar la yamaha modelo YB 125, con potencia de 9.9 h.p. modelo 2012

RESPUESTA: La Convocante determina que deberá estarse a bases.

2.- Partida 15.- solicitan motocicleta marca honda modelo XR 125 L, o similar, pregunta podríamos ofertar la marca yamaha modelo YBR 125 G, doble propósito modelo 2012?

RESPUESTA: La Convocante determina que deberá estarse a bases.

3.- Partida 16.- solicitan motocicleta marca honda modelo Gl. 150 cargo o similar, pregunta podríamos ofertar la motocicleta marca yamaha YB 125 con potencia mínima de 9.9 h.p. modelo 2012?

RESPUESTA: La Convocante determina que deberá estarse a bases.

El Secretario Ejecutivo da cuenta de que no existen más preguntas por parte de los participantes.

El Comité Municipal de Adquisiciones es un órgano colegiado de consulta asesoría, análisis y orientación en materia de adquisiciones y enajenaciones, en tal virtud el Secretario Ejecutivo hace constar que las respuestas dadas a conocer a los licitantes y plasmadas en la presente acta administrativa, se basan en la asesoría proporcionada por el área requisitante, ya que ellos son los peritos y concedores de los bienes solicitados, situación que viene a fortalecer, transparentar y equilibrar el actual procedimiento de la licitación, para tal efecto los servidores públicos adscritos a las respectivas dependencias requisitantes, firman para constancia de su intervención en las actuaciones y respuestas a las preguntas realizadas por los licitantes y las aclaraciones realizadas por la Convocante, lo anterior para los efectos legales que haya lugar.

El Secretario Ejecutivo de cuenta que ninguno de los integrantes desea hacer uso de la voz.

Acto continuo con fundamento en el artículo 40 de la Ley Patrimonial del Estado de Aguascalientes se somele a votación económica, para que los integrantes del Comité manifiesten su aprobación respecto de las respuestas y aclaraciones realizadas. El Secretario Ejecutivo da cuenta que las mismas han sido aprobados por unanimidad.

Y no habiendo más aclaraciones que hacer por parte de la Convocante y no habiéndose presentado ninguna otra aclaración que requieran los licitantes que comparecieron al presente acto.

Se hace saber a todos los licitantes involucrados en la presente licitación que las aclaraciones hechas, los acuerdos tomados y modificaciones efectuadas en este acto, serán obligatorios para todos los licitantes. **EN EL ENTENDIDO DE QUE LOS LICITANTES DEBERÁN EFECTUAR LAS MODIFICACIONES**





H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES 2011-2013

COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-025-11, ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y MOTOS, PARA DISITNTAS DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO AGUASCALIENTES.

DERIVADAS DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES EN LOS ANEXOS O ESPECIFICACIONES QUE PRESENTEN EN SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA.

El Secretario Ejecutivo de éste Comité hace entrega de copia de la presente acta, a cada uno de los participantes en este acto y que hayan adquirido las bases de la licitación aludida y también a cada miembro del Comité presente.

El Secretario Ejecutivo de éste Comité hace entrega de copia de la presente acta, a cada uno de los participantes en este acto y que hayan adquirido las bases de la licitación aludida y también a cada miembro del Comité presente.

Por lo tanto y no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión, siendo las diez horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto público intervinieron para su constancia.

M.D. Luis Fernando Méndez Beirán,
Director Jurídico de la Secretaría de Administración y Presidente
Suplente del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones;

Lic. Efrén de Jesús Pérez Romo,
Director de Recursos Materiales y
Secretario Ejecutivo del Comité;

Lic. José Ianus Salazar Velasco,
Suplente del Síndico de Hacienda del H. Ayuntamiento de Aguascalientes





H. AYUNTAMIENTO
DE AGUASCALIENTES
2011-2013

COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL NÚMERO GMA-025-11, ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y MOTOS,
PARA DISITNTAS DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO AGUASCALIENTES.

Lic. Tulia Estela Cordera Reyes,
Suplente de la Contralora Municipal y Vocal del Comité;

Lic. Luis Enrique Gutiérrez Reynoso
Suplente del Instituto Municipal de Planeación;

C.P. Martha Georgina González Esquivel,
Suplente de la Secretaría de Finanzas y Vocal del Comité;

Ing. Martín Byrón Montenegro Gómez
Representante del área requisitante, Secretaría de Seguridad Pública;

Lic. Guillermo Castillo Mendoza
Representante del área requisitante, Secretaría de Obras Públicas;



H. AYUNTAMIENTO
DE AGUASCALIENTES
2011-2013

COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL NÚMERO GMA-025-11, ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y MOTOS,
PARA DISINTAS DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO AGUASCALIENTES.

Lic. Marco Antonio Avelar Saldivar
Representante del área requisitante, Secretaría de Integración Social;

Lic. Gregorio Jiménez Jiménez
Representante del área requisitante, Secretaría de Finanzas;

Lic. José Antonio Valadez Acosta,
Representante del Área requisitante, Secretaría de Servicios Públicos;

Ciudadano José Luis Laños Esparza,
Representante legal del licitante Automoliz López y González, S.A. de C.V.

Ciudadano Sergio Javier de Alba Buchanan,
Representante legal del licitante Vamsa Aguascalientes, S.A. de C.V.

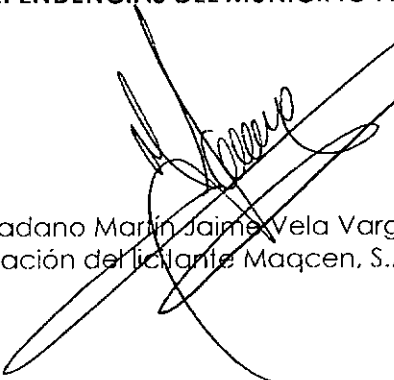
La Ciudad de Todos y Todos




H. AYUNTAMIENTO
DE AGUASCALIENTES
2011-2013


COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL NÚMERO GMA-025-11, ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y MOTOS,
PARA DISITNTAS DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO AGUASCALIENTES.


Ciudadano Martín Jaime Vela Vargas,
En representación del licitante Maqcen, S.A. de C.V.,


Ciudadano Beazar García Ibarra
En representación del ciudadano licitante Gustavo Arellano Zamora;


Ciudadano Carlos de Alba Salas
En representación del licitante Concordia Guanajuato, S.A. de C.V.,


Ciudadano Luis Eduardo Ruiz Vázquez
En representación del licitante Bobcat Shop, S.A. de C.V.,